

DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERAL DE SOCIOS /ACCIONISTAS CENLU CIA LTDA

En la parroquia SAN JOAQUIN, de la ciudad de Cuenca, provincia del Azuay a los treinta y uno días del mes de marzo del dos mil dieciocho, siendo las 19H00, en las oficinas de la compañía, se reúnen los accionistas señor y señora:

1. Arévalo Moscoso Fausto Edmundo, por sus propios y personales derechos propietaria de 20 participaciones de diez dólares de los Estados Unidos de América de valor cada participación valor Total USD 200,00
2. Arévalo Peñaflor María Elisa, por sus propios y personales derechos propietaria de 20 participaciones de diez dólares de los Estados Unidos de América de valor cada participación valor Total USD 200,00

Capital Total Representado USD 400.00 es decir el 100%

Preside La Junta el Sr. Arévalo Moscoso Fausto Edmundo en su calidad de presidente

INSTALACIÓN DE LA JUNTA GENERAL.-

El Señor Presidente, hace constancia el quorum reglamentario, que se encuentra representadas las 400 acciones, razón por la cual se consulta a los señores accionistas su voluntad de instalarse en Junta General Extraordinario y Universal, sin necesidad de convocatoria previa. En tal virtud, de conformidad con lo dispuesto en el Art. 238 de la Nueva Codificación de la Ley de Compañías, y el Estatuto Social, los presentes resuelven por unanimidad constituirse, como en efecto se constituyen en Junta General Extraordinario y Universal de Socios / Accionistas de la COMPAÑÍA CENLU CIA LTDA; con el fin de tratar el siguiente orden del Día:

1. *Conocer y Resolver sobre los Informes de Presidente, Gerente General de la Compañía*
2. *Conocer y Resolver sobre los Estados Financieros de la Compañía Correspondientes al Ejercicio Económico 2017*

Inmediatamente se procede a tratar el Orden del Día:

1. *Conocer y Resolver sobre los Informes de Presidente y Gerente General de la Compañía.-* Por Secretaría se procede dar lectura de los informes de Presidente y Gerente General de la Compañía, el Señor Presidente pone a consideración de la Asamblea el informe de los Señores Presidente y Gerente General. La Junta luego de varias deliberaciones aprueba dichos informes con los votos salvados de los señores Presidente y Gerente.
2. *Conocer y Resolver sobre los Estados Financieros de la Compañía Correspondientes al Ejercicio Económico 2017.-* Se pone a consideración y conocimiento de la Junta el balance General de la Compañía, así como el estado de situación económica cortado al 31 de diciembre del 2017. Una vez

analizados los estados financieros de la Compañía, La junta resuelve aprobarlos con el voto salvado de los señores Presidente y Gerente.

Agotado el Orden del día, se concede un receso para la redacción del Acta Hecha, se reinstala la Sesión, se d lectura al Acta y se lo aprueba por unanimidad y sin observaciones, en los términos que aquí constan.

Para constancia y ratificación, suscriben la presente Acta todos los socios / accionistas presentes en unidad de acta, junto con el señor Presidente y Secretario AD_HOC que certifica, en el lugar y fecha indicados, dando por terminada la Junta a las 20H00.

Arévalo Moscoso Fausto Edmundo ACCIONISTA	Arévalo Peñafiel María Elisa ACCIONISTA
--	--